

Resolución de Consejo Directivo 554 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.679/23 - Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria presentado por el Lic. Leonardo Daniel Díaz

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta, 30/09/2025

VISTO: La Resolución CD N° 957/23 mediante la cual se aprueba el tema del Trabajo Final del Lic. Leonardo Daniel DÍAZ denominado "LA GESTIÓN DE CLASE EN LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA CÁTEDRA OPINIÓN PÚBLICA DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES — UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA" correspondiente a la Carrera de Posgrado Especialización en Docencia Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 33, la Comisión Académica de la Especialización, eleva propuesta del Tribunal Evaluador para el Trabajo Final presentado por el Lic. Leonardo Daniel Díaz.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y Carrera Docente y la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 255-25 aconseja la designación del Tribunal.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15-25 realizada el 23/09/25)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria denominado "LA GESTIÓN DE CLASE EN LA MODALIDAD A DISTANCIA DE LA CÁTEDRA OPINIÓN PÚBLICA DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES — UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA" presentado por el Lic. Leonardo Daniel Díaz el cual quedara constituido de la siguiente manera:

Titulares:

- Dr. Néstor Hugo ROMERO
- Mgs. Raquel RODRIGUEZ
- Esp. Paula MARTIN

Suplentes:





Resolución de Consejo Directivo 554 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. N° 12.679/23 - Designar el tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Docencia Universitaria presentado por el Lic. Leonardo Daniel Díaz

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta, 30/09/2025

- Esp. María Julia RIVERO
- Esp. Gabriela SIÑANES

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Leonardo Daniel Díaz, Dr. Néstor Hugo Romero (Director), Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Especialización de Docencia Universitaria a sus efectos.

HMC.

Esp. Paula Zosas Czarneck Sec. Postgrady investigación y Extensión al Medio

Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

RESOND NACIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF TH

Prof. Nancy Cardozo
Decana

Fac. de Cs. de la Salud - UNSa